

Haga su diagnóstico

Make your diagnosis

Roberto Zayas Molina

Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular. La Habana, Cuba.

Correspondencia: Dr. Roberto Zayas. Instituto de Cardiología y Cirugía Cardiovascular. La Habana, Cuba. Correo electrónico: rzayas@infomed.sld.cu

PRESENTACIÓN DE UN CASO

Paciente de 52 años que asiste a la consulta habitual de marcapasos; tiene un dispositivo AAI implantado 4 años atrás y se encuentra asintomática. En el ECG realizado se obtiene el siguiente registro:

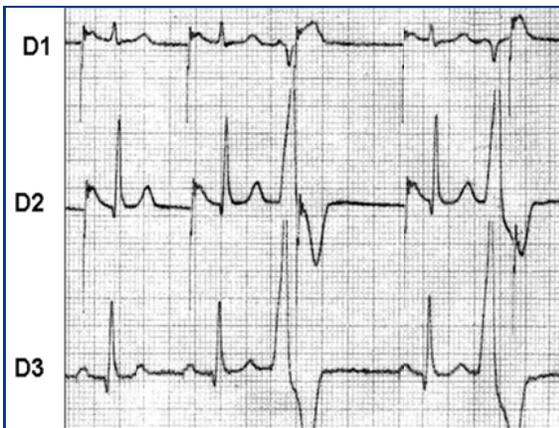


Figura 1. Trazado electrocardiográfico, derivaciones unipolares.

¿Cuál es su diagnóstico?

1. Fallo de captura.
2. Fallo de detección.
3. Captura y sensado normales.

RESULTADOS

La respuesta adecuada es la del inciso 3.

La paciente tiene un marcapasos AAI, lo que implica que el dispositivo captura la aurícula y solo debe detectar las señales eléctricas auriculares espontáneas (no tiene capacidad para detectar la actividad eléctrica ventricular); de forma fisiológica no puede reconocer los extrasístoles ventriculares y emite la espiga auricular en el momento adecuado. El artefacto del estímulo auricular cae en el ST-T del extrasístole y no es posible identificar la onda p que corresponde. El impulso eléctrico auricular no puede ser conducido a los ventrículos porque estos se encuentran refractarios después del extrasístole ventricular.